



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Para proveedores del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del Padrón de Proveedores y Contratistas.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Los datos personales que sean recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de la Oficialía Mayor que se ubicarán en el archivo de la Dirección de Administración, dicha información tiene por objeto integrar el expediente de cada proveedor, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales que corresponda en su caso.

Fundamento para el tratamiento de datos personales. El H. Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en la sección IX numeral 2.1 en el Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Transferencia de datos personales. Para cumplir las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Quintana Roo, en su artículo 91, fracciones VII, VIII, IX, XI, XII, serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del portal de Transparencia del Poder Legislativo de Quintana Roo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet www.congresoqroo.gob.mx